"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Cielo Punco fue creado mediante la Ley N° 31162 el 07 de abril de 2021, durante el gobierno del presidente de la República Francisco Rafael Sagasti Hochhausler, es uno de los diecisiete distritos de la provincia de La Convención; ubicado a una altitud de 661 m.s.n.m.

Que, el distrito de Cielo Punco, se destaca por su impresionante entorno natural, que lo convierte en un destino atractivo para quienes buscan disfrutar de paisajes y biodiversidad. Su agricultura es una parte integral de su identidad, con tierras fértiles que permiten el cultivo de una variedad de productos.

Que, el distrito de Cielo Punco se caracteriza por las costumbres arraigadas que añaden un encanto especial a su entorno. Estas costumbres, han perdurado a lo largo del tiempo, reflejan la historia y la identidad cultural de la localidad. Desde festivales tradicionales hasta prácticas agrícolas ancestrales, las costumbres de Cielo Punco son un testimonio vivo del patrimonio cultural del distrito.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Cielo Punco, ubicado en la provincia de La Convención, departamento de Cusco, al conmemorar este siete de abril del dos mil veintiséis sus 5° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Cielo Punco en la persona de su alcalde, Juan Huachaca Vargas y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima,01 de abril de 2026.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/04/2026 10:47:46-0500